

Boletín Americanista

Universidad de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Área de Historia de América

Año LXXIV. 1, Barcelona 2024

88



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Boletín Americanista

Boletín Americanista

Universitat de Barcelona
Facultat de Geografia e Historia
Àrea de Historia de Amèrica

Año LXXIV. 1, Barcelona 2024

88



UNIVERSITAT^{DE}
BARCELONA

Edicions

ÍNDICE / CONTENTS

DOSSIER

Fuentes poco frecuentes en la historia de la población / <i>Uncommon sources in the history of the population</i> Coordinadora: Susana Frías	9
--	---

Presentación / Presentation

Susana Frías.	11
-----------------------	----

María Laura Salinas y Fátima Valenzuela. Visita de indios y expedientes judiciales en el nordeste del Río de la Plata: Corrientes, siglo XVII / <i>Indigenous visits and judicial records in the northeastern Río de la Plata. Corrientes, 17th century</i>	23
--	----

Fernando Ariel Pozzaglio. Las actas del Cabildo de Corrientes como fuente para los estudios de la población / <i>Minutes of the cabildo of Corrientes as sources for population studies</i>	49
--	----

Susana Frías y Gabriela de las Mercedes Quiroga. Fuentes eclesiásticas para la historia de la población / <i>Ecclesiastical sources on the history of the population</i>	71
---	----

Pedro Omar Svriz Wucherer y Rocío Moreno Cabanillas. Reformismo borbónico y población en el ámbito de las reducciones jesuíticas de Paraguay. Un análisis a partir de sus milicias guaraníes (1750-1767/1768) / <i>Bourbon reformism and population in the Jesuit reductions of Paraguay. An analysis from their Guaraní militias (1750–1767/68)</i>	89
---	----

ARTÍCULOS / ARTICLES

Rafael Obando Andrade. Africanos e indígenas en la Audiencia de los Confines. Construcción de nuevos espacios culturales en la periferia centroamericana, 1530-1630 / <i>African and indigenous people at the Audiencia de Los Confines. Construction of new cultural spaces in the Central American periphery, 1530–1630</i>	111
--	-----

Kazuhisa Takeda. Libros de bautismos y padrones en las misiones jesuíticas de Paraguay (1754-1764): propuesta para un análisis comparativo / *Baptismal and census records in the Jesuit-Guaraní missions of Paraguay (1754-1764). A proposal for comparative analysis* . 135

Ariel Alberto Eiris. Dos periódicos homónimos, dos redactores, un mismo espacio político: «El Independiente» de Manuel Moreno (1815) y el de Pedro José Agrelo (1816-1817) / *Two homonymous newspapers, two editors, the same political space: "The Independent", by Manuel Moreno (1815) and by Pedro José Agrelo (1816-1817)* 161

Carlos Felipe Suárez Sánchez. Luces, «attrezzo» y estereotipos. Una reflexión en torno a los modos de representación de un tipo yucateco en «México a través de los siglos» / *Lights, scenery, and stereotypes. A reflection on the modes of representation of a Yucatecan type in "México a través de los siglos"* 181

Claudia Contente y Daniel Santilli. El final de la frontera sur. Buenos Aires, 1895 / *The end of the southern frontier. Buenos Aires, 1895* 205

Carla Guillermina García. El pulso de la tradición y las formas de la diplomacia. La Academia Nacional de Bellas Artes de Argentina y la colección Documentos de Arte Colonial Sudamericano / *The pulse of tradition and forms of diplomacy. The National Academy of Fine Arts (Argentina) and the Documentos de Arte Colonial Sudamericano collection* 231

RESEÑAS / REVIEWS

Ibérico Portocarrero, Pedro (coord.). Perú. Arqueología de los Andes. Trujillo (Perú): Instituto de los Andes, 473 págs.
Natalia Moragas Segura 259

Muñoz Collazos, María de los Ángeles (ed.). Interpretando huellas. Arqueología, etnohistoria y etnografía de los Andes y sus tierras bajas. Cochabamba: Kipus, 718 págs.
Natalia Moragas Segura 262

Santos Pérez, José Manuel; Megiani, Ana Paula; Ruiz-Peinado Alonso, José Luis (eds.). Redes y circulación en Brasil durante la Monarquía Hispánica (1580-1640). Madrid: Sílex Universidad, 536 págs.
Natalia Moragas Segura 265

Platt, Tristan. *Defendiendo el techo fiscal. Curacas, ayllus y sindicatos en el Gran Ayllu Macha, Norte de Potosí, Bolivia, 1930-1994.* La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 512 págs.
José Alejandro Peres-Cajías. 268

Cagiao Vila, Pilar; Sánchez Andrés, Agustín; Landavazo, Marco Antonio (coords.). *Diplomacia cultural y «soft power» en las relaciones entre España y Latinoamérica en el período de entreguerras.* Ciudad de México / Valencia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Tirant Humanidades, 433 págs.
Juan Luis Carrellán Ruiz 272

DOSSIER

FUENTES POCO FRECUENTES EN LA HISTORIA DE LA POBLACIÓN

Uncommon sources in the history of the population

Coordinación:

Susana Frías

Presentación / Presentation

En la década de los ochenta, en pleno auge de la historia cuantitativa, en momentos en que se publicaba en castellano el manual de Louis Henry,¹ Lawrence Stone advertía sobre los riesgos de que la demografía histórica se apegara exclusivamente a los métodos cuantitativos, expresando que «es precisamente de la combinación de los datos estadísticos con material literario, y de cualquier otra índole posible, de donde es más probable que surja la verdad».²

El impulso que recibió la disciplina en aquel momento (y esa adhesión sobre la cual Stone había llamado la atención) trajo como consecuencia el alejamiento de la historia social y el abandono de aquellas fuentes a las cuales no era posible someter a cálculos matemáticos. Las categorías de los padrones de población más antiguos poseen, a la luz de la demografía, deficiencias de contenido y de cobertura: cuántos de los que se generaron en el mundo colonial se menospreciaron, cuántas nóminas de pobladores fueron consideradas incompletas... Y es que, debe decirse, toda una época (los inicios de la colonización) fue abandonada por falta de fuentes fiables a los ojos de los métodos demográficos. Al menos para el territorio rioplatense, aún son pocos quienes se aventuran en los primeros siglos aduciendo, precisamente, argumentaciones de este tipo.

La advertencia de Stone, que pasó inadvertida entonces, vuelve a cobrar hoy pleno sentido. Al menos desde los albores del siglo XXI, diversos historiadores, tanto europeos³ como americanos,⁴ han llamado la atención sobre el progresivo distanciamiento de quienes estudian poblaciones históricas respecto de la demografía.

No se trata de abandonar los análisis cuantitativos, sino de realizarlos solo cuando pueden sustentarse sobre datos reales. Aquellos cálculos que permiten obtener tasas de crecimiento, de fecundidad o de masculinidad son de mucha utilidad al historiador de la población, al igual que es útil el empleo del método de Guy Cabourdin para determinar la existencia de una crisis de mortalidad. Pero los historiadores van comprendiendo que los métodos de la demografía actual no siempre condicen con las características de las poblaciones históricas y que algunas de sus conclusiones son más aptas para universos contemporáneos que para los de régimen antiguo.

Hoy, al abandonar los estrictos cánones de la demografía moderna, los estudios de población han vuelto su mirada a la historia social, lo que ha generado consecuencias de distintos tipos. Por ejemplo, se han revalorizado, al menos para el Río de la Plata, todo tipo de fuentes *protoestadísticas*, tanto padrones de población como muchas otras listas nominativas que habían sido desechadas porque sus variables no tenían periodicidad o poseían errores de cobertu-

1. Henry, 1985.

2. Stone, 1986: 51.

3. Dubert García, 2015: 9-21.

4. Véase un panorama completo sobre América en: Pérez Brignoli, 2004. Para Argentina, véanse: Otero, 2009: 13-39, especialmente págs. 15-18; y Frías, 2020: 11-17.

ra. Fundamentalmente, los estudios de población han variado sus preguntas: ya no se habla de fuentes deficientes que deben dejarse de lado, sino de encontrar en ellas aquella información que sí pueden darnos si les prestamos la debida atención. Cuando un empadronador rural de comienzos del siglo XVIII anota «en la chacra sólo sus esclavos», es pertinente preguntarse qué cantidad de propiedades funcionaban con base en esta forma de trabajo sin registro de otras presencias, cuánto puede decir este dato respecto a la relación entre esclavos y propietario y cómo se organizaba ese grupo humano para cumplir con las tareas asignadas, por señalar solo algunas cuestiones de interés.

Esta situación también ha incentivado la curiosidad de los investigadores y los ha animado a bucear en cualquier otro tipo de documentación y a intentar suplir con imaginación, a partir de una reflexión profunda, las deficiencias y las lagunas en la información. Así, en el mundo del Antiguo Régimen, que contaba con unas estructuras tan distintas de las actuales, es posible rescatar datos poblacionales de una documentación que hoy llamaríamos «político-militar», como han hecho Pedro Omar Svirtz Wucherer y Rocío Moreno Cabanillas, u obtener, del recoleto entorno de una orden religiosa, listas nominativas de gran riqueza para estudiar poblaciones históricas, como han demostrado Gabriela de las Mercedes Quiroga y Susana Frías.

Es posible hallar indicios útiles para estudiar una población en casi cualquier serie documental que cubra un dilatado arco temporal y posea gran amplitud temática, como las *Actas* de los cabildos o las *Cartas anuas* que los provinciales de la Compañía de Jesús enviaban a Roma año tras año. Las indagaciones del presente dossier exploran fondos que habían quedado fuera del foco de atención y recogen cualquier indicio relacionado con sus intereses, como han hecho María Laura Salinas y Fátima Valenzuela al revisar pacientemente expedientes judiciales.

Creo que el cambio de perspectiva ha aportado muchas ventajas, pero la principal es la recuperación del foco de estos estudios: el ser humano y el mundo en el cual vivía.

El objeto de este dossier es precisamente dar cuenta de ese tipo de búsqueda, de esos descubrimientos y de la forma en que pueden aplicarse. La coordinadora ha invitado a los participantes a revisar «fuentes poco frecuentes» que no se habían utilizado en investigaciones sobre población o que no se habían explorado hasta el momento, con el objeto de resaltar cuánto podían aportar a este campo. Las respuestas obtenidas no solo dan cuenta de documentación poco o nada utilizada, sino que, como se ha señalado más arriba, también han demostrado que prácticamente cualquier serie o fondo puede contener datos para la historia de la población de la época colonial.

Los artículos que se leerán a continuación se refieren al territorio del Río de la Plata entre los siglos XVI y XVIII, y se centran en diferentes espacios: dos de ellos caracterizan la zona de Corrientes, otro está dedicado a la de Buenos Aires, y otro más, al ámbito de las misiones jesuíticas. Se utilizan trabajos ya realizados e investigaciones en curso, a fin de poner de manifiesto tanto el tipo de fuentes

utilizadas como los resultados esperables o los ya obtenidos. La comunidad historiográfica sabe que los documentos no siempre están en el lugar donde se los busca y que, en esta ciencia, como en todas las demás, el azar juega siempre un papel importante. Todo reside en entender que:

La historia es un saber explicativo... Y los historiadores, como cualesquiera hombres, piensan sobre sus cosas apoyándose en los prejuicios que les ha imbuido su propio sistema de valores... El primer prejuicio tiene que consistir en la convicción de que las cosas han podido suceder de muchas, diversas y aún contrarias maneras, y que no hay forma más sensata de acercarse a conocer algo que la de partir de la base de que nuestro prejuicio puede ser erróneo.⁵

Un escollo adicional tiene que ver con la situación de los archivos (tanto públicos como privados) en Argentina. Ciertamente se ha avanzado mucho en los últimos años, pero aún subsisten fondos que tienen descriptores antiguos o que simplemente no los tienen. No son pocos los historiadores que, en aras de sus propios intereses, se han involucrado en proyectos de ordenamiento y puesta en valor de estos fondos, como son los trabajos de Fernando Ariel Pozzaglio, Frías y Quiroga y Salinas y Valenzuela.

Estas últimas autoras, en equipo con otros investigadores y el personal del archivo provincial de Corrientes, han encarado la tarea de ordenar y catalogar el fondo judicial, que carecía de índices. Las líneas del rescate archivístico se cruzan con las del investigador de la población. La documentación de tipo judicial es fundamental para conocer los avatares por los cuales transitaba la vida de los estratos inferiores de la sociedad, porque es en ella donde, como ya dijo hace mucho tiempo James Lockhart,⁶ es posible encontrarlos tanto como actores (en conflictos y delitos) como en calidad de testigos de sus patrones, sus amos o sus iguales. También José María Mariluz Urquijo ha llamado la atención sobre los procedimientos de la administración de justicia y sobre los usos que los diferentes actores sociales hicieron de estos.⁷ Hoy nuevas generaciones de historiadores se sienten llamados a redescubrir estas fuentes.

En el caso del fondo Judiciales, los resultados son significativos, ya que en el curso del ordenamiento se hallaron dos visitas (1670 y 1671) ordenadas por el gobernador Martínez de Salazar a los pueblos de Nuestra Señora de Itatí, Candelaria de Ohoma, Santiago Sánchez y Santa Lucía de los Astos. A las consideraciones que les han merecido estas visitas a las autoras, hay que agregar el interés del presidente-gobernador por conocer a su población.⁸

En primer lugar, Salinas y Valenzuela presentan la documentación en el contexto (inusual, por cierto) en que se halló. Luego hacen una descripción de la fuente y de los datos que esta aporta, poniendo especial énfasis en los que se relacionan con la población y sus características. Con los datos a la vista, realizan un estudio de la evolución, especialmente de los tributarios, y dan explica-

5. Andrés-Gallego, 1994: 149.

6. Lockhart, 1981: 47.

7. Mariluz Urquijo, 1992, 1998.

8. Frías, 1999.

ciones sobre ella; y muestran también la agregación al espacio estudiado de numerosos indios aportantes que provenían de otros ámbitos geográficos.

Interesa destacar la riqueza de la información, la cual ofrece los nombres de los indios gravados, así como el de sus mujeres e hijos; otros datos valiosos son las edades y la inclusión de los reservados y los ausentes. Recalco el dato de las edades, poco frecuente en la documentación de la época, pero también el referido a los indios ausentes; este último constituyó un problema, ya que muchas veces esta población no regresaba a sus hogares, que por ello se desestructuraban, como ha demostrado Salinas en otros trabajos.⁹

Salinas y Valenzuela continúan el camino trazado por Ernesto J. A. Maeder en la investigación poblacional agregando nuevas fuentes y planteamientos novedosos a lo ya conocido. Un hito importante es el trabajo realizado con la visita de Garabito de León a los pueblos de indios, pues esta y otras han contribuido al conocimiento de la composición étnica de la población encomendada y la estructura familiar, por mencionar solo aquello que reviste interés para este dossier, y que las autoras mencionan y utilizan con fines comparativos a lo largo de su texto.

La sistematicidad de los estudios de población en este ámbito geográfico y la continuidad de las líneas de trabajo ofrecen la posibilidad de mostrar la evolución de la población encomendada, tal como lo desarrolla el artículo señalado. Es, de los cuatro estudios, el que más énfasis pone en los datos numéricos, aprovechándolos con técnicas simples de la demografía. Y es que, como dije al comienzo, los análisis cuantitativos siguen siendo imprescindibles en estudios de este tipo. Los cuadros y gráficos que se presentan en el trabajo permiten al lector seguir con mayor claridad el hilo de la argumentación, pues en ellos se da cuenta de la población de cada pueblo y sus respectivas encomiendas, así como se ofrecen comparaciones entre los pueblos guaraníes y chaqueños para mostrar la evolución en su conjunto.

El estudio permite corroborar aumentos demográficos, especialmente en el pueblo de Itatí, si bien entre los indios chaqueños no se presentan grandes cambios. Una hipótesis del trabajo es que los cambios en la población se relacionan con la implantación de las encomiendas y de la mita, que provocaba el alejamiento de los varones de sus lugares de origen y, en consecuencia, un descenso en el número de tributarios.

Quedan aún numerosos interrogantes, especialmente referidos a quienes no tributan: los reservados, las mujeres y los niños, que, según las autoras, se develarán en futuros análisis. Lo significativo es haber sacado la fuente del anonimato y haber conectado su contenido con otras ya trabajadas por las autoras, dando cuenta de la rica tradición que, en este sentido, tienen estas estudiosas y los análisis referidos a este espacio geográfico.

Hasta mediados del siglo xx, hubo interés, especialmente de carácter institucional, por publicar las actas de los cabildos; a él se puede contraponer el exiguo valor que estas tuvieron para los investigadores. El escaso aprovechamien-

9. Salinas, 2020: 47-50.

to de esta documentación por parte de quienes se dedican a la historia social se debe a diferentes causas: las actas pertenecían a los años fundacionales de cada ciudad, y no se trataba, con la excepción de las correspondientes a Buenos Aires, de series completas; asimismo, no ayudó el respeto por la grafía y las abreviaturas de los originales, que dificultaban la lectura. Otro motivo fue el hecho de que se consideraran poco fiables, por estar vinculadas a un cuerpo que quería poner de relieve sus propios logros. No obstante, manejadas con los instrumentos metodológicos adecuados, «constituyen fuentes de inestimable valor para la reconstrucción de la historia político-institucional, social y económica de las ciudades coloniales», como asevera Pozzaglio. Tal vez esa sea la razón de que en los últimos años se haya retomado la tarea de editar las actas, aunque con criterios más modernos. No obstante, en los casos en que se ha recurrido a la digitalización de los originales, subsiste el problema de la lectura, por lo cual la tarea emprendida por Pozzaglio es doblemente beneficiosa: como paleógrafo, está empeñado en el rescate de todo el corpus y, como historiador de la población, saca el máximo provecho a toda la información relevante para su especialidad.

Este autor (como los demás participantes en el dosier) posee una mirada muy amplia respecto del universo que estudia, y por ello se interesa no solo por los datos numéricos sobre los pobladores, sino también por muchos otros aspectos sobre estos que le permiten comprenderlos y situarlos en su mundo.

Su tarea comienza con una precisa descripción de la fuente, enfocándola desde diferentes ángulos con el fin de facilitar a otros investigadores su propio abordaje, además de señalar los méritos que posee esta documentación, sin dejar de mostrar sus falencias; también indica cuáles son los pasos metodológicos que hay que dar para sacar el máximo provecho de la información que se le ofrece.

Aborda el tema desde una perspectiva de larga duración, tal como lo demuestra en el caso de la misión de San Fernando, que es seguida desde su nacimiento hasta su extinción. Y he aquí otro valor que poseen estas actas: que están completas, mérito que solo comparte con otras pocas colecciones, como las de San Juan, Buenos Aires y Santa Fe.

Debe resaltarse que esta documentación posee un valor no siempre puesto de relieve: provee de información que no ofrecen otras fuentes, pero también brinda datos que pueden completar los de otros documentos, o bien confrontarlos. Ahora bien, aunque la amplitud temática puede resultar un beneficio, también constituye un riesgo, puesto que hay que cuidar de no desviarse del objeto de interés.

Por las páginas del trabajo de Pozzaglio desfilan todas las categorías de miembros de la población: vecinos, moradores, estantes, etc., las cuales define prolijamente al emplear tanto bibliografía pertinente como los datos que le ofrece la propia documentación.

Especial interés despierta el tema de la vecindad, relevante en todos los estudios dedicados a esta época. Ser vecino implicaba la posibilidad de acceder a cargos concejiles o de reclamar una encomienda, especialmente en los comienzos de la ciudad. La adquisición de una propiedad era, también, parte del proceso de avecindamiento.

Esta cuestión entronca con otra importante: la de las prohibiciones para que los extranjeros residiesen en los territorios de América, que eran muy estrictas en momentos de conflictos bélicos, tal como lo demuestran las vicisitudes de la relación con Portugal. Las *Actas* constituyen una documentación muy rica para rastrear al grupo de los extranjeros y un estudio puntual sobre sus vínculos y su inserción en la sociedad correntina sería bienvenido. Tratándose de un universo pequeño y alejado de las autoridades superiores, resultaba mucho más fácil mimetizarse y escapar a las requisas, lo que vale tanto para este grupo como para los casados en España.

Otro punto significativo señalado por Pozzaglio son los datos sobre las diferentes etnias. En este ámbito se vuelve imprescindible la confrontación con otras fuentes que señalen categorías raciales, ya que los documentos no suelen coincidir respecto a cada poblador.

También destaca la importancia de este corpus para estudiar a los indígenas, dando cuenta de cuál es la información que la fuente ofrece, y demuestra la gran utilidad que la misma tiene para caracterizar a este grupo. Las parcialidades encomendadas y la relación con los encomenderos, primero, y con los franciscanos, después, son datos importantes para delinear a dicho grupo. Las *Actas* ayudan a enumerar, al menos, los nombres de los caciques, lo cual constituye de por sí un dato relevante, pues, como he señalado antes, algunos sectores de la población son menos visibles a los ojos del historiador.¹⁰

Otro tema bajo su lupa es el de las levas y los alardes, que aparece con bastante frecuencia en las *Actas*, dado que la obligación de los vecinos de portar armas para la defensa de la ciudad se relaciona tanto con la amenaza de los grupos indígenas no sometidos como con el conflicto con Portugal. La posibilidad de contar con las nóminas de quienes se presentaban con caballo y armas para ponerse a disposición de la ciudad resulta muy valiosa para los estudios de población. Y es que las ocupaciones de los individuos no siempre aparecen mencionadas en otros tipos de fuentes, por lo cual la determinación de al menos algunas de ellas a través de las *Actas* constituye un dato no menor.

Un aspecto novedoso señalado por Pozzaglio es la posibilidad de una aproximación a la distribución y expansión de la población urbana, e incluso de la rural, de la jurisdicción correntina. Este corpus permite seguir el proceso de expansión de la frontera interior y la ocupación efectiva de los territorios de la jurisdicción, que es una forma de estudiar el proceso demográfico. Pozzaglio sugiere la posibilidad de realizar estudios georreferenciados que, sin duda alguna, serían un importante aporte a los estudios de población. No resulta frecuente que los historiadores actuales rastreen en mapas de época topónimos que aporten información sobre un paisaje ya desaparecido. Actualmente se está aplicando este tipo de trabajo al análisis de las poblaciones históricas, tal como ha hecho Juan Manuel Castillo Martínez.¹¹

10. Frías, 2020: 11-17.

11. Castillo Martínez, 2022.

Desde finales de los setenta, los estudios sobre poblaciones históricas han recurrido a los libros parroquiales (en especial, a los de matrimonios y bautismos) para llevar a cabo sus trabajos, en general con notable éxito. Quienes investigan otras áreas han sacado provecho de los libros de fábrica que también pertenecen al ámbito parroquial. Pero estas no son las únicas fuentes posibles, ya que puede recurrirse, cuando existen, a «los libros de matrícula de cumplimiento pascual, los expedientes matrimoniales, los documentos sobre obras pías, la de sepulturas y cementerios y los documentos testamentarios».¹² Al igual que en el ámbito civil, los procesos judiciales ante los tribunales diocesanos suelen contener rica información relacionada con demandantes y demandados, defensores y testigos, y, como señalan acertadamente Frías y Quiroga, también las visitas canónicas tienen un valor semejante a las realizadas por los funcionarios del ámbito civil.

En el artículo «Fuentes eclesiásticas para la historia de la población» hay tres líneas distintas: una de ellas indaga la utilidad de los libros conventuales (partiendo de un universo particular con el fin de conectarlo con la población de la ciudad), mientras que otra se inicia con el análisis de una lista de sacramentados, rescatando de ella el valor para el estudio de la población, porque allí aparecen reflejados todos los estamentos poblacionales de Buenos Aires de finales del siglo xvii. La tercera línea cruza de nuevo el interés por los estudios sobre población con la tarea archivística; el objeto de esta parte del trabajo es mostrar la riqueza que ofrece el repositorio de una Orden Tercera para los fines ya señalados. En todos los casos se trata de documentación poco o nada utilizada para este objeto de estudio ubicada en repositorios poco frecuentados por los historiadores de la población.

En el momento de direccionar sus pasos en esa especialidad, Quiroga apuntó a los papeles del convento dominicano de Buenos Aires con el objeto de averiguar quiénes eran esos jóvenes que tempranamente decidían entrar en religión y qué motivos había detrás de su decisión. ¿Eran inducidos por sus progenitores? ¿Era una estrategia de tipo familiar para diversificar intereses, insertarse en un estamento superior o ganar mayor prestigio? ¿Se trataba de una elección personal, fruto de una vocación?

El archivo del convento de San Pedro Telmo conserva documentación catalogada muchos años atrás; sin embargo, solo puede consultarse una parte de ella, puesto que la otra tiene un alto grado de deterioro. Los registros que se conservan sobre vesticiones y profesiones, los referidos a los estudios cursados o las necrológicas son parte de los usados por Quiroga para determinar los lugares de origen de los postulantes e indagar luego sobre las ocupaciones de sus progenitores. También salieron a luz diversos vínculos, tanto dentro de la Iglesia como con la sociedad civil: pleitos y conflictos de preeminencia entre el clero secular y el regular, o con el poder civil, son una parte de estas relaciones; hay otros vínculos que no escapan a la mirada atenta: los que se mantienen con proveedores o con frailes que residían en las estancias de la Orden.

12. Crespo Guinea, 2013.

La indagación de Quiroga ofrece asimismo material para estudiar a otros integrantes del convento, aquellos que viven en él pero no son profesos: los conversos, los donados y también los sirvientes y esclavos.

La autora se interroga acerca de los recursos económicos con que contaba la Orden, ya fuera para emprender viajes, para realizar actividades apostólicas y educativas, o bien para mantener a la población conviviente tras sus muros. En la actualidad, la autora ha focalizado sus estudios en el análisis de las propiedades muebles de los frailes, aunque valdrá la pena indagar también en la tenencia de esclavos, los censos y capellanías y todo tipo de donativos.

El trabajo de catalogación del archivo de la Tercera Orden Dominica iniciado por Frías, aún en marcha, ha revelado la existencia de documentación que, sin duda, resultará de mucha utilidad para los estudios que aquí se comentan, una vez acabe el proceso. Por el momento puede señalarse que el archivo conserva una documentación que permite estudios de larga duración, ya que el ordenamiento comienza en 1726 y llega hasta 1930.

Las listas nominativas que nos ofrece serán de gran utilidad a los historiadores de la población. Las hay de aspirantes a ingresar en la orden y de toma de hábito todas ellas con las respectivas fechas. En un sentido amplio, cabe preguntarse cuánto influyeron las catástrofes naturales, los cimbronazos de la política o la proximidad de la propia muerte en aquellos que abrazaron una determinada regla de vida espiritual. La posibilidad de trabajar por períodos y relacionar estos con la historia política hace de estas listas una rica fuente para saber quiénes formaron parte de esta asociación en las diferentes etapas de nuestra historia (por ejemplo, los años de la Revolución). Pronto se verá cuánta luz puede arrojar la historia de la población sobre la historia política.

Un aspecto riquísimo es el que revelan los recibos por compras que hacían los cofrades, donde aparece un universo bastante exclusivo: cereros, tallistas, pintores, organistas y hasta «la encargada de vestir al santo». Este grupo humano, «invisible» en otro tipo de fuentes, se muestra a través de sus actividades y conforma los sectores medios de la población.

Los recibos por pago de misas ofrecen bastante información: desde el nombre del difunto hasta el del oficiante, pasando por el de los músicos y cantores; y permiten también datar (si bien de forma aproximada) la fecha de defunción.

Es de particular relevancia la rama femenina de la Tercera Orden, ya que las mujeres no aparecen en primer plano en el mundo del Antiguo Régimen. Prioras, secretarías, tesoreras, etc., todas con capacidad de lectoescritura, revelan aspectos poco conocidos del ámbito femenino porteño. Su autonomía respecto a la rama masculina de la orden, así como sus libros de consejo, en los que se vislumbran tomas de decisión, posiblemente derribarán algunos mitos.

El tercer análisis se basa en un hallazgo inesperado, ya que las confirmaciones se anotaban en libros especiales. Puede presumirse que los prelados que precedieron al obispo Azcona pudieron adjuntarlas a la reseña de su visita, información que desapareció en el incendio de 1955. Este dato convierte esta fuente, no ya en poco frecuente, sino en única. Con ella se ha realizado un trabajo de base, transcribiéndola y relacionándola con los libros de bautismos, pero posee gran potencial para otros análisis, pues se trata de un corte trans-